



**CONVOCATORIA PARA SOLICITAR PROPUESTAS
DE SERVICIOS PROFESIONALES
PROGRAMA HEAD START & EARLY HEAD START
MUNICIPIO DE BAYAMÓN**

El Programa Head Start del Municipio de Bayamón interesa recibir propuestas de servicios profesionales, apoyo técnico y consultoría para lo siguiente:

1. Servicios de Consultoría en Asuntos Administrativos
2. Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica en ERSEA
3. Servicios de Consultoría en Asuntos de Alianza con La Familia y La Comunidad
4. Servicios de Consultoría en Asuntos Relacionados a La Educación Prescolar
5. Servicios de Consultoría en Asuntos de Salud Mental y Coordinación de Servicios
6. Servicios de Terapeuta Ocupacional
7. Servicios de Patología del Haba y Lenguaje
8. Servicios de Psicología Clínica o Escolar
9. Servicios de Consultoría en Tecnología Educativa y Sistemas Digitales
10. Servicios de Consultoría en Asuntos Legales
11. Servicios de Consultoría en Asuntos Fiscales
12. Servicios de Adiestramientos y Asistencia Técnica al Personal
13. Servicios de Asistente de Oficina de PACNA

Los proponentes interesados deberán adjuntar a su propuesta sus credenciales y un detalle de su experiencia en las áreas para las cuales solicitan.

INSTRUCCIONES

Deberán solicitar copia de los requisitos, términos, condiciones y especificaciones de contratación, a partir de la fecha de publicación de este aviso, comunicándose al teléfono 787-798-7002 de 8:00 a.m a 4:00 p.m. Los documentos se enviarán por correo electrónico. Los documentos relacionados con estas solicitudes de propuestas **estarán disponibles hasta el 15 de septiembre de 2026 a las 4:00 p.m.**

Las propuestas deberán ser entregadas personalmente en o **antes del 06 de octubre de 2026**, en o antes de las 2:00 p.m., en la Administración del Programa Head Start, Oficina del director ejecutivo, Dr. Javier O. Negrón Olivieri, ubica en la Calle Maceo No.19 en Bayamón, Puerto Rico. No se considerará ninguna propuesta recibida fuera de la fecha y hora establecidas.

Los licitadores interesados en participar deberán presentar en su propuesta el número de Identificador Único - UEI (Unique Entity Identifier) activo en el System for Award Management, conocido por SAM por sus siglas in inglés (<https://sam.gov>). La presentación de la propuesta implica la certificación, según el 2 CFR Parte 180, de que el proponente no se encuentra inhabilitado, suspendido, propuesto para exclusión ni bajo investigación formal que impida su participación en transacciones estatales o federales.

El Municipio de Bayamón no discrimina por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, edad, discapacidad, estatus político o cualquier otra característica protegida por las leyes federales o estatales aplicables en la administración de sus programas. El proponente seleccionado certifica y se obliga a cumplir estrictamente con los requisitos de Igualdad de Oportunidades de Empleo (EEO) conforme a la Orden Ejecutiva 11246, según enmendada.

Este anuncio cumple con el Código de Regulaciones Federales (Code of Federal Regulations), Parte 200, Requerimientos Administrativos Uniformes, 200.319 (Competencia), garantizando que los procesos de contratación para los servicios requeridos bajo esta subvención federal se realicen proporcionando una competencia completa y abierta. De conformidad con estas directrices, el Municipio de Bayamón se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las propuestas, o de cancelar esta solicitud en su totalidad, cuando así lo exija el mejor interés del Programa Head Start.

CIUDAD DE BAYAMÓN